



PERU

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ANEXO II

1263222024

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Subgerencia de Gestión Documental
CAS - Palacio Municipal

05 NOV. 2024

RECIBIDO

Código:
Hora: Firma:

FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - FUE

Municipalidad de N° de Expediente

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. SOLICITUD DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN:

1.1 TIPO DE TRÁMITE:

- ANTEPROYECTO EN CONSULTA
- LICENCIA DE EDIFICACIÓN
- REGULARIZACIÓN DE LICENCIA
- REVALIDACIÓN DE LICENCIA
- MODIFICACIÓN DE PROYECTO

1.2 TIPO DE OBRA:

- EDIFICACIÓN NUEVA POR ETAPAS: SI NO N° de Etapas: Etapa: por Autorizar
- AMPLIACIÓN
- REMODELACIÓN
- DEMOLICIÓN TOTAL
- DEMOLICIÓN PARCIAL
- CERCADO
- ACONDICIONAMIENTO (*)
- REFACCIÓN (*)
- PUESTA EN VALOR HISTORICO MONUMENTAL (*)

(*) Sólo para obras que se ejecutan en bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

1.3 MODALIDAD DE APROBACIÓN:

- A APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES
- B APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR:
 - MUNICIPALIDAD
 - REVISORES URBANOS
- C APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR:
 - COMISIÓN TÉCNICA
 - REVISORES URBANOS
- D APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR:
 - COMISIÓN TÉCNICA
 - REVISORES URBANOS

Municipalidad de Santiago de Surco
Subgerencia de Licencias y Habilitación
V^oB^o
Arq. César A. Olivera Falconi

1.4 ANEXOS QUE SE ADJUNTA:

- A - DATOS DE CONDÓMINOS - PERSONAS NATURALES
- B - DATOS DE CONDÓMINOS - PERSONAS JURÍDICAS

2. ADMINISTRADO: (Según art. 8 de la Ley N° 29090) PROPIETARIO SI NO

2.1 PERSONA NATURAL: (En caso de condóminos, los datos deben consignarse en el Anexo A)

SORIA		FUERTE		RICHAR ROBERT	
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
09776559		Teléfono		rsoriafuerte@hotmail.com	
N° DNI / CE		Teléfono		Correo Electrónico	
LIMA		LIMA		EL AGUSTINO	
Departamento		Provincia		Distrito	
Urbanización / A.H. / Otro		Mz. Lote Sub Lote		NAZCA 120 Int.	
Av. / Jr. / Calle / Pasaje		N°		Int.	
Estado Civil		Soltero(a) <input type="checkbox"/>		Casado(a) <input checked="" type="checkbox"/>	
Cónyuge		Viudo(a) <input type="checkbox"/>		Divorciado(a) <input type="checkbox"/>	
CASILDO		BAUTISTA		JENNY CAROLL	
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
09775838		941435446		jennyccb@hotmail.com	
N° DNI / CE		Teléfono		Correo Electrónico	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MONICA CAROLINA GUEVA OJEDA
ARQUITECTO CAP. 21819

CAP-RL. 11994

9. PROYECTISTAS:

9.1 ARQUITECTURA

Monica Carolina Gueva Ojeda
Nombre(s) y Apellidos

74819
N° CAP N° Planos

9.2 ESTRUCTURAS

Pablo Edgardo Basto Rojas
Nombre(s) y Apellidos

177927
N° CIP N° Planos

9.3 INSTALACIONES SANITARIAS

Jaime Armando Inca Jáuregui
Nombre(s) y Apellidos

75839
N° CIP N° Planos

PABLO EDGARDO BASTO ROJAS
INGENIERO CIVIL
 Reg. C.I.P. N° 127527

JAIME ARMANDO INCA JÁUREGUI
INGENIERO SANITARIO
 CIP 75879

9.4 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Derly Arnaldo Vera Ortiz
Nombre(s) y Apellidos

154181
N° CIP N° Planos

DERLY ARNALDO VERA ORTIZ
INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 154181

9.5 OTRAS : (*)

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP / CIP N° Planos

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP / CIP N° Planos

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP / CIP N° Planos

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP / CIP N° Planos

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP / CIP N° Planos

Nombre(s) y Apellidos

N° CAP / CIP N° Planos

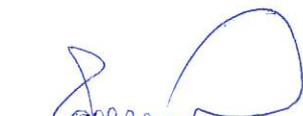
Municipalidad de Santiago de Surco
 Subgerencia de Licencias y Habitación
 V.B.
 Arq. Cesar A. Olivera Falconi

(*) Para el trámite de regularización consignar los datos del constataador de obra.

10. DECLARACIÓN Y FIRMA:

DÍA MES AÑO

1. El suscrito declara que la información y documentación que presenta son ciertas y verdaderas, respectivamente.
(El administrado debe visar cada una de las páginas que forman parte del presente formulario).


RICARDO SORIO FUERTE
09776559


Jenny Casildo Bautista
09775828

Firma del Administrado



MUNICIPALIDAD DE
SANTIAGO DE SURCO

EXPEDIENTE N° :
FECHA EMISION :
FECHA VENCIMIENTO:

126322-2024
14/05/2025
14/05/2028

RESOLUCION DE LICENCIA DE EDIFICACION N° 446-2025-SGLH-GDU-MSS

ADMINISTRADOS : **SORIA FUERTE RICHARD ROBERT** DNI: 09776559
JENNY CAROLL CASILDO BAUTISTA DNI: 09775838

LICENCIA DE : **REMODELACION - D.A. N°004-2023-MSS (08.02.2023)**

USO : **VIVIENDA MULTIFAMILIAR** ZONIFICACION: **RDB / III - B1** ALTURA: **2 PISOS**

PROPIETARIO: **X**

MODALIDAD: **B**

LIMA		LIMA		SANTIAGO DE SURCO	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO			
RESIDENCIAL HIGUERETA - III ETAPA	V-1	31	-	JR. PINOS DEL VALLE	DPTO. 101
URBANIZACION	MANZANA	LOTE	NUMERO	AV./ JR./ CALLE/ PASAJE	INTERIOR

AREA TECHADA TOTAL : 464.00 m2
AREA TERRENO : 357.50 m2
CODIGO CATASTRAL : 40...

TOTAL N° DE PISOS : 2 PISOS
N° SOTANO (S) : -
SEMISOTANO : -
AZOTEA : -

CUADRO DE AREAS

PISOS / NIVELES	NUEVA	EXISTENTE	-	AMPLIACION	INTERVENCION DEL DEPARTAMENTO 101 - PRIMER PISO	SUB-TOTAL
					REMODELACION	
PRIMER PISO		239.79		-	234.33	239.79
SEGUNDO PISO		224.21		-	-	224.21
AREA TOTAL		464.00	0.00	0.00	234.33	464.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS					AREA A REMODELAR NO COMPUTABLE	TERRAZA Y JARDIN POSTERIOR = 39.01 m2 TERRAZA Y JARDIN CENTRAL = 22.05 m3
					AREA DE AMPLIACION NO COMPUTABLE (TECHO SOL Y SOMBRA) = 7.33 m2	

OBSERVACIONES

LA LICENCIA SE HA OTORGADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 63° NUMERAL 63.12 DEL REGLAMENTO DE LICENCIAS DE HABILITACION URBANA Y LICENCIAS DE EDIFICACION, APROBADA CON EL D.S. 029-2019-VIVIENDA Y HABER OBTENIDO EL DICTAMEN CONFORME, EN LA ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA, MEDIANTE EL INFORME TECNICO- EDIFICACION N° 0901-2025-SGLH-GDU-MSS DE FECHA 10/02/2025; EN LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS, MEDIANTE EL INFORME TECNICO - EDIFICACION N°500-2025-SGLH-GDU-MSS DE FECHA 20/03/2025, EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELECTRICAS, MEDIANTE EL INFORME TECNICO N°0813-2025-SGLH-GDU-MSS DE FECHA 25/04/2025; EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES SANITARIAS, MEDIANTE EL INFORME TECNICO N°807-2025-SGLH-GDU-MSS DE FECHA 30/04/2025

LA LICENCIA TIENE VIGENCIA DE 36 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISION; PRORROGABLE POR UNICA VEZ POR 12 MESES CALENDARIO, DEBIENDO SER SOLICITADA DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO, ANTERIOR A SU VENCIMIENTO; ASIMISMO, AL VENCIMIENTO DE ESTE PLAZO PUEDE SER REVALIDADA POR UNICA VEZ POR 36 MESES, Y SOLO PROCEDE CUANDO EXISTA AVANCE DE LA EJECUCION DE LA OBRA, SIN CONSIDERAR OBRAS PRELIMINARES. ART. 3.2° Y 4° DEL D.S. 029-2019-VIVIENDA.

PREVIO AL INICIO DE OBRA, DEBERA SOLICITAR EL RESELLADO DE PLANOS CON DICTAMEN CONFORME, LOS QUE DEBERAN PERMANECER EN EL PREDIO, EN TODO EL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA, ART.68.2° DEL D.S. 029-2019-VIVIENDA.

HECIBENDUUBAND

EL PREDIO MATERIA DE CONSULTA, CUENTA RECEPCION DE OBRA DE HABILITACION URBANA APROBADO MEDIANTE D.A. N°00961-69 DE FECHA 23/05/69

CONSIDERACIONES PARA EL INICIO DE OBRA: (D.S. 002-2017-VIVIENDA Y D.S. 001-2021-VIVIENDA, REGLAMENTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA Y TECNICA, Y SU MODIFICATORIA)

PARA EL INICIO DE LA EJECUCION DE LA OBRA AUTORIZADA CON LA LICENCIA, A EXCEPCION DE LAS OBRAS PRELIMINARES, EL ADMINISTRADO DEBE PRESENTAR HASTA DOS DIAS ANTES DE LA FECHA DE INICIO DE OBRA, EL ANEXO H, DEBIDAMENTE SUSCRITO, ADJUNTANDO EL CRONOGRAMA DE VISITAS DE INSPECCION, EL PAGO POR LA VERIFICACION TECNICA, LA POLIZA CAR (TODO RIESGO CONTRATISTA) SEGUN SUS CARACTERISTICAS DE LA OBRA QUE SE VA EJECUTAR CON COBERTURA POR DAÑOS MATERIALES Y PERSONALES A TERCEROS Y COMO COMPLEMENTO AL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PREVISTO EN LA LEY 267900, LEY DE MODERNIZACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

LA OBRA DEBE EJECUTARSE DE ACUERDO AL PROYECTO APROBADO Y LAS NORMAS DE CONSTRUCCION VIGENTES, Y SI SE CONSTATA MEDIANTE VERIFICACION TECNICA LA INFRACCION DE NORMAS, LA MUNICIPALIDAD PUEDE DISPONER LA ADOPCION DE MEDIDAS PROVISIONALES DE EJECUCION INMEDIATA PREVISTAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTICULO 10° DE LA LEY 29090, LEY DE REGULACION DE HABILITACION URBANA Y DE EDIFICACION.

DENTRO DE LOS DEBERES DEL TITULAR DE LA EDIFICACION SE ENCUENTRA EL SOMETERSE A LA SUPERVISION MUNICIPAL; EJECUTAR LAS OBRAS CON SUJECCION A LOS PROYECTOS APROBADOS DE FORMA TAL QUE SE GARANTICE LA SALUBRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, ASI COMO LA ESTABILIDAD DE LOS TERRENOS Y EDIFICACIONES COLINDANTES Y DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL ESPACIO PUBLICO, ASI MISMO DEBE RESARCIR A LOS PROPIETARIOS DE PREDIOS COLINDANTES, DE PRODUCIR PERJUICIOS MATERIALES Y/O PERSONALES POR LAS OBRAS A EJECUTAR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 LITERAL a) DEL TUO DE LA LEY 29090. DE EXISTIR QUEJA VECINAL SE PROCEDERA AL ORDENAMIENTO NORMATIVO, SON CAUSALES DE NULIDAD DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO LOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 10 DEL TUO DE LA LEY 27444.

DEBERA DE CONSIDERAR LO INDICADO EN EL D.A. N° 06-2008-MSS DE FECHA 21.03.2008, REFERIDO AL HORARIO DE EJECUCION DE OBRAS CIVILES (LUNES A VIERNES 8.00 A 17.30 HORAS, SABADO DE 8.00 A 13.30 HORAS ESTANDO PROHIBIDO LAS 24 HORAS DE LOS DIAS DOMINGOS Y FERIADOS).

DEBERA DE CONSIDERAR LO INDICADO EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES: ORD. N° 391-MSS DE FECHA 13.07.2011, REFERENTE A PROTECCION A LOS VECINOS FRENTE A DAÑOS MATERIALES; ORD. N° 413-MSS DE FECHA 27.01.2012, REFERENTE A LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION; ORD. N° 456-MSS DE FECHA 30.09.2013 DE RESPONSABILIDAD SOCIAL FRENTE A DAÑOS MATERIAL CAUSADOS A AREAS PUBLICAS; Y ORD. N° 553-MSS DE FECHA 22.11.2016 QUE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE COLOCAR CARTEL INFORMATIVO EN TODA OBRA DE EDIFICACION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Arq. Cesar Armando Olivera Falconi
Subgerente de Licencias y Habilitación

Municipalidad: Expediente N° :

Fecha de emisión :

Fecha de vencimiento :

RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN

N° :

ADMINISTRADO:

PROPIETARIO: SI
 NO

LICENCIA DE:

USO : ZONIFICACIÓN:

ALTURA: ml
 Pisos

UBICACIÓN DEL INMUEBLE:

Departamento			Provincia			Distrito		
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	N°	Int.		

ÁREA TECHADA TOTAL: m²

TOTAL N° DE PISOS:

N° Sótano(s) :

Semisótano :

Azotea :

OBSERVACIONES (1):

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

1. Cuando el administrado no sea el propietario, debe indicarse en observaciones los datos del propietario (nombre completo, documento de identidad)
2. A excepción de las obras preliminares, para el inicio de la ejecución de la(s) obra (s) autorizada(s) con la Licencia, el administrado debe presentar el Anexo H.
3. La obra a ejecutarse debe ajustarse al proyecto autorizado. Ante cualquier modificación sustancial que se efectúe sin autorización, la Municipalidad puede disponer la adopción de medidas provisionales de inmediata ejecución previstas en el numeral 6 del artículo 10 de la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.
4. La Licencia tiene una vigencia de 36 meses prorrogable por única vez por 12 meses , debiendo ser solicitada dentro de los 30 días calendario anteriores a su vencimiento.
5. Vencido el plazo de la Licencia, ésta puede ser revalidada 36 meses, por unica vez.



.....
 Sello y firma del Funcionario Municipal que otorga la Licencia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DECLARACION JURADA DE INSCRIPCION REGISTRAL DEL PREDIO MATRIZ

ADMINISTRADO

PROPIETARIO

DERECHO A EDIFICAR

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:

PERSONA NATURAL

PERSONA JURÍDICA

CASTILLO BAUTISTA JENNY CAROLL	09775838
Apellidos y Nombre(s)	N° DNI / CE

Domicilio

LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO			
Departamento	Provincia	Distrito			
RESIDENCIAL HIEVERETA V-1	31		PINOS DEL VALLE	131	101
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Ca. / Pje	N° Int.

Propiedad Individual

Propiedad Conyugal

En Copropiedad

N° de Condóminos

Inscrito en el Registro de Predios de:

Asiento	Foja	Tomo	o en:	Ficha	Partida Electrónica
				11342589	
Asiento	Foja	Tomo	o en:	Ficha	Partida Electrónica

Otros:

Declaro que la propiedad se encuentra debidamente inscrita según la información consignada en la presente Declaración Jurada, por lo que de comprobarse fraude o falsedad en ellas se me aplicaran las sanciones administrativas correspondientes sin perjuicio de declarar la nulidad de la autorización sustentada en dicha información y de interposición de la correspondiente denuncia penal, para lo cual firmo el presente documento.

Fecha: 05/11/2024

Ricardo Soza F.
 Ricardo Soza F.
 09776559

Jenny Casildo B.
 Jenny Casildo B.
 FIRMA DEL ADMINISTRADO 09775838



[Handwritten mark]

DECLARACION JURADA HABILITACION PROFESIONAL

Declaro estar habilitado en el ejercicio profesional como proyectista para el diseño del proyecto y elaboracion de planos correspondientes a mi especialidad del inmueble ubicado en:

LIMA		LIMA		SANTIAGO DE SURCO		
Departamento		Provincia		Distrito		
RESD. HIGUERETA	V-1	31		PINOS DEL VALLE	31	101
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	N°	Int.

Asi mismo declaro que todos los datos consignados en el proyecto y en la presente declaracion son verdaderos, sometendome a las sanciones de ley vigente en caso de falsedad de la pre... para lo cual sello y firmo el presente documento.

Monica Carolina Cueva Ojeda 74819
 Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP



Direccion (Av./Calle/Jr.)

Distrito

ccuevasojeda@gmail.com
 Correo Electrónico

Notificar por correo electronico

Pablo Eduardo Basto Rojas 173977
 Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP



Direccion (Av./Calle/Jr.)

Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico

Jaime Armando Inca Jáuregui 75879
 Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP



Jaime Armando Inca Jáuregui
 Ingeniero Sanitario
 Sello y Firma N° 75879

Direccion (Av./Calle/Jr.)

Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico

Darly Arnaldo Vera Ortiz 154181
 Nombre(s) y Apellidos N° CAP/CIP



Direccion (Av./Calle/Jr.)

Distrito

Correo Electrónico

Notificar por correo electronico

Municipalidad de Santiago de Surco
 Subgerencia de Licencias y Habilitación
 V B°
 Arq. Cesar A. Olivera Falconi

[Handwritten signatures]

DECLARACION JURADA HABILITACION PROFESIONAL

Declaro estar habilitado en el ejercicio profesional como proyectista para el diseño del proyecto y elaboracion de planos correspondientes a mi especialidad del inmueble ubicado en:

Departamento	Provincia	Distrito
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote
Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	N°
		Int.

Asi mismo declaro que todos los datos consignados en el proyecto y en la presente declaracion son verdaderos, sometiendome a las sanciones de ley vigente en caso de falsedad de la presente declaracion, para lo cual sello y firmo el presente documento.

Nombre(s) y Apellidos	N° CAP/CIP	Sello y Firma
Direccion (Av./Calle/Jr.)		Distrito
Correo Electrónico		Notificar por correo electronico <input type="checkbox"/>

Municipalidad de
 Santiago de Surco
 Subgerencia de
 Licencias y
 Habilitacion
 Vº Bº
 Arq. Cesar A.
 Olivera Falconi

Nombre(s) y Apellidos	N° CAP/CIP	Sello y Firma
Direccion (Av./Calle/Jr.)		Distrito
Correo Electrónico		Notificar por correo electronico <input type="checkbox"/>

Nombre(s) y Apellidos	N° CAP/CIP	Sello y Firma
Direccion (Av./Calle/Jr.)		Distrito
Correo Electrónico		Notificar por correo electronico <input type="checkbox"/>

Nombre(s) y Apellidos	N° CAP/CIP	Sello y Firma
Direccion (Av./Calle/Jr.)		Distrito
Correo Electrónico		Notificar por correo electronico <input type="checkbox"/>

DECLARACION JURADA DE CARGAS Y/O GRAVAMENES

ADMINISTRADO PROPIETARIO DERECHO A EDIFICAR
 APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: PERSONA NATURAL PERSONA JURÍDICA

CASILDO BAUTISTA JENNY CAROLL 09775838
 Apellidos y Nombre(s) N° DNI / CE

Ubicación del inmueble

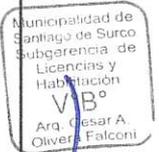
<u>LIMA</u>		<u>LIMA</u>		<u>SANTIAGO DE SURCO</u>	
Departamento		Provincia		Distrito	
<u>RESIDENCIAL HIGUERETA</u>	<u>V-1</u>	<u>31</u>		<u>PINOS DEL VALLE</u>	<u>131</u> <u>101</u>
Urbanización / A.H. / Otro	Mz	Lote	Sub Lote	Av./ Jr./ Calle / Pasaje	N° Int.

Inscripcion en el Registro de Predios como:

Propiedad Individual Propiedad Conyugal En Copropiedad N° de Condóminos

Inscrito en el Registro de Predios de:

Asiento	Fojas	Tomo	Ficha	Partida Electrónica
				<u>11342589</u>
Asiento	Fojas	Tomo	Ficha	Partida Electrónica



Declaro que en la propiedad que se encuentra debidamente inscrita segun la información consignada en la presente Declaracion Jurada, NO RECAE NINGUNA CARGA Y/O GRAVAMEN.

Autorizo la DEMOLICION TOTAL de la propiedad que se encuentra inscrita según la informacion consignada en la presente declaracion.

Autorizo la DEMOLICION PARCIAL de la propiedad que se encuentra inscrita según la informacion consignada en la presente declaracion.

Fecha: 05-11-24

Richard Sorlo F. Jenny Casildo B.
09775559 09775838
 FIRMA DEL ADMINISTRADO / PROPIETARIO

[Handwritten signature]